



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 09 de Septiembre de 2004

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Cristina Barile, solicitando aval académico para el Seminario "Tradición clásica y mundo moderno. Un estudio de caso: el mito de Ulises" dictado por el Dr. José Emilio Burucúa, los días 7, 8, 9 de julio del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que la concreción de esta actividad posibilita el acceso de docentes, graduados y alumnos así como a la comunidad en general a temáticas que permiten el intercambio y la reflexión.

Que quien lleva adelante las actividades en cuestión satisface los requisitos de idoneidad profesional conforme al currículo sintético que se adjunta a la propuesta.

Que el tema fue tratado y aprobado por la totalidad de los presentes en sesión Ordinaria de este Cuerpo, el 01 de septiembre ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

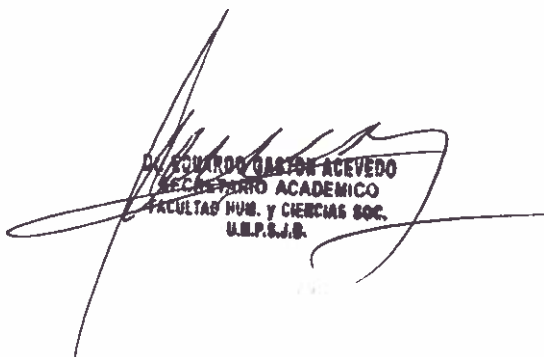
Art.1°) Dar aval académico al Seminario "Tradición clásica y mundo moderno. Un estudio de caso: el mito de Ulises" dictado por el Dr. José Emilio Burucúa, los días 7, 8, 9 de julio del corriente año.-

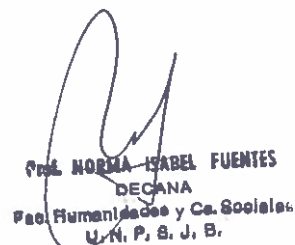
Art. 2°) Designar como coordinadora de la actividad a la Prof. Cristina Barile.-

Art. 3°) Encomendar a la Secretaría de Extensión la viabilización y puesta en marcha de esta actividad, una vez finalizado el Seminario solicitar informe académico financiero.

Art.4°) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CAFHCS N°323/04

  
DR. EDUARDO GASTÓN ACEVEDO  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD HUM. Y CIENCIAS SOC.  
U.N.P.S.J.B.

  
Prof. NORMA ISABEL FUENTES  
DECANA  
Fac. Humanidades y Cs. Sociales  
U. N. P. S. J. B.